

EGUZKILORE

Número 11.
San Sebastián
Diciembre 1997
19 - 22

LA CRIMINOLOGÍA Y LA SOCIEDAD

Pello SALABURU

*Rector de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea*

Resumen: En la sociedad del tercer milenio lo criminológico tiene una importancia trascendental y se convierte en una demanda social. La Universidad, y en concreto el Instituto Vasco de Criminología, va a cumplir con una de sus funciones como es la apertura a la sociedad, al diálogo constante con ella, asistirá a los Poderes Públicos, ayudará a las personas más desfavorecidas y se implicará en el proceso de paz y en el compromiso del respeto de los derechos humanos.

Laburpena: Hirugarren milurtekoaren gizarte honetan, kriminologikoak funtsezko garrantzia du eta gizartearen eskakizun bihurtzen da. Unibertsitateak, eta zehatzago, Kriminologiaren Euskal Institutuak, dagozkion obligazioetako bat beteko dute, hau da, gizarteari ateak irekitzea, horrekiko eten gabeko eztabaidari ekitea, Herri Botereei laguntza ematea, kalterik gehien jasotzen duten pertsonen laguntzea eta, oro har, bakearen eta giza eskubideen begirunerako konpromisoan murgilduko da.

Résumé: Dans la société du 3ème millénaire le fait criminologique trouve une importance transcendente et devient une demande sociale. L'Université, et plus exactement l'Institut Basque de Criminologie va remplir l'une de ses fonctions: l'ouverture à la société, au dialogue constant avec elle. Il assistera les Pouvoirs Publics, aidera les personnes les plus défavorisées et s'impliquera dans le processus vers la paix et vers l'engagement du respect aux droits de l'Homme.

Summary: In the society of the third millennium the criminological Science has a significant importance and it is become a social demand. University, and concretely the Basque Institut of Criminology, will carry out one of its functions, as the opening to society, to the constant dialog with it, will assist to Public Powers, will help to disadvantaged people, and will be implicated in the peace process and in the commitment of human rights' respect.

Palabras clave: Criminología, Universidad, Sociedad, Derechos Humanos.

Hitzik garrantzizkoenak: Kriminologia, Unibertsitatea, Gizartea, Giza Eskubideak.

Mots clef: Criminologie, Université, Société, Droits de l'Homme.

Summary: Criminology, University, Society, Human Rights.

Sailburu Jauna,
 Unibertsitateko agintari eta kargudunak,
 Ikasle eta Irakasleak,
 Jaun andreok, arratsalde on!

Euskal Herriko Unibertsitateko Errektore bezala, atsegin handiz mintzatu nahi dut gaur Kriminologiaren Euskal Institutuaren Ikasturte Irekieraren Ekitaldi honetan.

Atsegin handiz ematen diot hasiera eta harrotasun pixka batez ere bai, Institutu honi esker Euskal Herriko Unibertsitateak tresna baliogarria duelako gizarteari eskaintzeko, hain zuzen ere, gizartearen kezkarik nagusietako den hau konpontzeko.

Baina, hasteko, ongi etorri berezia eman nahi nioke Barne Arazoetako Sailburu jaunari, bere presentzia biziki eskertuz. Sailburu jauna, badakizu, hemen duzu zure etxea.

Herri aurreratuenetan gero eta garrantzi handiago ematen zaio Kriminologiari, gero eta antolatu zein antolatu gabeko bortizkeria gehiago dagoelako, alde batetik, eta, bestetik, biolentzia honi aurre egiteko Kriminologiak erantzun berriak eskaintzen ahal dizkiolako.

Gure gizartean, euskal gizartean, zer esanik ez, Kriminologiaren inguruko ikasketen beharra areagotu egiten da. Izan ere, itxaropentsu begiratzen diogu Kriminologiaren Euskal Institutuari, oinarri teoriko ezin hobea eman dezakeelako arazo hauei erantzuna bilatzeko orduan.

Seguru nago gaur Herrizaingo Sailarekin sinatuko dugun konbenioa lagungarria egingo zaigula. Eta hori pozgarria da, batez ere, gizartearen onerako izango delako. Hortaz, mila esker Sailburu jauna.

Institutu honek, bere laburrean, historia luzea du, ekarpen handiak egin dituelako bai irakaskuntzan baita ikerkuntzan ere, batez ere Giza Eskubideen errespetuaren alde. Bere emaitzak hainbeste lekutan aurkeztu izan dira, Europako Kontseiluan eta nazioarteko hainbeste elkartetan, betiere harrera handiarekin. Horregatik adierazi nahi dut laguntza izango duela beti Errektoregotik, uste baitugu benetan onuragarria dela halako lanekin aurrera jarraitzea eta gaurko arazoek dituzten irtenbideei argi egitea.

Los expertos en estos temas no dudan en afirmar que en la sociedad del tercer milenio lo criminológico tiene una importancia transcendental por múltiples motivos. No sólo, dicen, porque ha aumentado la violencia y la criminalidad convencional y/u organizada, sino también, porque se ha incrementado la preocupación social por inventar, con imaginación humanitaria, como al Director del Instituto le gusta decir, con imaginación humanitaria, digo, respuestas alternativas a las infracciones, especialmente en el campo de la juventud. Es decir, lo criminológico se convierte en demanda social.

El convenio básico de colaboración, entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, la Universidad del País Vasco y el Instituto Vasco de Criminología, cuyo protocolo firmamos hoy, va a contribuir, precisamente, a que la sociedad disponga de un instrumento capaz de responder a sus demandas. Y por ello no tenemos más que felicitarnos y esperar que dé los frutos deseados.

La Universidad, por su parte, va a poder cumplir de nuevo, a través de este convenio, con sus funciones de apertura a la sociedad, de diálogo constante con ella, de asistencia a los Poderes Públicos, de ayuda a las personas más desfavorecidas (presos, víctimas, niños, mujeres, países del tercer y cuarto mundo), de implicación en el proceso de la paz entre las personas y de éstas con la naturaleza, de defensa y compromiso por el respeto de los derechos humanos. Y lo hará, estoy seguro, en un campo nuevo y gratificante.

Para el Instituto, la firma del convenio va a significar un aumento de sus posibilidades de trabajo y de relación con las Instituciones encargadas de la seguridad pública y del mantenimiento, pero mantenimiento vivo y evolutivo, de los Derechos de todos los ciudadanos. Lo que supondrá un avance más en su ya dilatada historia.

Una historia, la del Instituto Vasco de Criminología, que con sus continuas e innovadoras aportaciones científicas en el ámbito docente y en el investigador en favor del respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, con sus aportaciones en el Consejo de Europa y otras Asociaciones Internacionales, con sus veinte volúmenes de *Eguzkilo*, con su laboriosidad y transparencia patente en las Memorias de cada Curso académico, merece y tiene todo nuestro reconocimiento.

Para la Universidad del País Vasco es un honor, como lo es también para mí como máximo representante de la Institución, contar con un Instituto como éste, emblemático en muchos campos, pero principalmente en los que se ocupan de las respuestas al delito, de la evitación total de la tortura, del derecho a morir con dignidad, de la ocupación laboral en las instituciones penitenciarias, del blanqueo de dinero, del tráfico de drogas, de la criminalidad organizada, de la seguridad ciudadana, de la paz, del voluntariado, de la recuperación psicológica de los sujetos pasivos del crimen, de las víctimas... Y así hasta agotar la larga lista de los problemas criminológicos que el Instituto viene abordando sin descanso. El Instituto ha sabido reflexionar con acierto sobre los problemas criminológicos, al enfocarlos desde una perspectiva comprensiva que supera la ficción jurídica de la responsabilidad única, individual, del autor material del crimen, pero desvela la realidad compleja de la convivencia ciudadana que exige admitir el principio de la responsabilidad universal compartida.

Debemos impulsar hoy la formación criminológica, que goza ya de amplia autonomía, pues se basa en su metodología empírica y además pluridisciplinar, que interpreta también la Sociología, la Psicología, la Estadística, la Deontología, y muchas otras. Metodología, por cierto, tan distinta de las coordinadas de otras disciplinas, como el Derecho Penal, con su inevitable carga dogmática y de ficción.

Permítame, ya para terminar, una personal referencia a Don José Miguel de Barandiarán, primer Miembro de Honor del Instituto, y a sus profundas colaboraciones en los diversos actos académicos del Instituto, por ejemplo su ensayo sobre "El humanismo vasco y su incidencia en delitos y penas", cuando escribe: "Al hombre no le basta preguntar qué son las cosas de su contorno, ni conocer solamente lo cósmico, lo vegetal y lo animal y psíquico que tiene en sí; a él le asaltan también otras acuciantes preguntas que son el porqué y el para qué de su propia Existencia".

También cuando recuerda la canción “Lehen eta orain”:

*Ala dedin aberats ala pobrea
Gizona gizonaren duk haurridea.
Eta gu goratzeko bertzen aphaltzea
Gure animari duk laido egitea.
Elgar aditzea,
Elgar maithatzea,
Eta laguntzea,
Hori duk egiazko Jainko-legea.*

Etorkizunari begira Aita Barandiaranek aurrakusi zuena beteko dela pentsatu nahi dut nik ere.

Mila esker irakasle, ikasle eta zerbitzuetako langileei beren lan bikaina Institutuak duen Nazioarte maila lortzeko lagungarria izan delakoan nagoelako.

Pero antes de acabar quisiera hacer un par de observaciones. Deseo, en primer lugar, agradecer las palabras de elogio, inmerecidas a mi entender, pronunciadas por el Director del Instituto con respecto al Rector. Los homenajes que hagamos al Prof. Tomás y Valiente, asesinado, como otros centenares de personas, por ETA, son necesarios, pero por desgracia nunca devolverán la vida a las víctimas del terrorismo. Sin embargo, creo que es muy importante que sigamos en esta línea de denuncia porque ello puede ayudar a evitar otras muertes en el futuro. Debemos hacer cuanto podamos para decir en voz alta lo que la mayoría pensamos de forma callada. Probablemente, el acto que celebró la UPV/EHU con motivo del asesinato del Profesor mencionado marcó un antes y un después en nuestra Universidad, pero es necesario que vayamos ganando más espacios de libertad en la propia calle, es preciso que podamos convencer a esos que tienen toda la libertad del mundo para gritar que no hay libertad, es preciso convencerles, digo, de que es muy otro el camino que desea la sociedad.

En segundo lugar, quiero aprovechar este acto para dar las gracias al Decano de la Facultad, Prof. Ezkiaga. Hoy nos ha anunciado que mañana se celebran nuevas elecciones. De verdad, no saben ustedes lo poco agradecidos que son estos cargos académicos. Sin ellos, la Universidad no podría funcionar, pero su aceptación implica la apertura de un paréntesis de años en la vida académica de quienes son nombrados. Por encima de esa fórmula anodina de “agradeciéndole los servicios prestados”, que acostumbro a firmar con cierta frecuencia, quiero agradecer de manera personal y pública al prof. Ezkiaga sus desvelos y su leal colaboración con el resto de los órganos de gobierno de la Universidad. Le deseo que pueda cerrar con éxito el paréntesis que abrió hace algunos años en su vida académica, primero como Vicedecano y luego como Decano, para que pueda volver de nuevo a sus libros y a su actividad académica normal. Querido Decano, muchas gracias.

Eta zuei ere, eskerrik asko guztioi zuen arretagatik.

POLICÍA JUDICIAL COMO PROTAGONISTA DE UNA JUSTICIA MÁS EFICAZ*

*Curso celebrado en la sede de la Academia de la Policía Autónoma Vasca, en Arkaute (Alava), los días 3, 4 y 5 diciembre 1997.

